INSTITUTO FORESTAL

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA RESUMIDO

ACTIVOS	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Total activos corrientes	518.064	852.409	688.224	Total pasivos corrientes	1.465.070	1.619.202	1.592.317
Total activos no corrientes	3.828.602	4.234.613	4.329.338	Total pasivos no corrientes	477.699	572.474	494.424
TOTAL ACTIVOS	4.346.666	5.087.022	5.017.562	Total patrimonio	2.403.897	2.895.346	2.930.821
TOTALACTIVOS	4.040.000	<u>5.007.022</u>	<u>0.017.002</u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	4.346.666	5.087.022	5.017.562
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA		ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO					
		31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$			31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Ingresos de actividades ordinarias		2.908.981	2.926.128	FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDEI EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	NTES DE (UTILIZADOS	81.175	(117.118)
Egresos de actividades ordinarias		(2.695.544)	(2.955.709)	FLUJOS DE EFECTIVO NETOS ORIGINADO	OS POR ACTIVIDADES	_	-
Pérdida antes de impuesto		(213.437)	(29.581)	DE FINANCIAMIENTO FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZAD	OC EN ACTIVIDADES		
Impuesto a las ganancias		35.133		DE INVERSIÓN	002 EN ACTIVIDADES	(104.181)	(41.351)
Pérdida del ejercicio		(178.304)	(29.581)	Efectos de la variación en la tasa de cam equivalentes al efectivo	bio sobre el efectivo y	2.897	1.314
Pérdida del ejercicio Otro resultado integral		(178.304) 50.883	(29.581)	equivalentes al efectivo	,		1.314
,		,	(29.581)	equivalentes al efectivo DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVA	ALENTES AL EFECTIVO	<u>2.897</u> (20.109)	1.314 (157.155)
Otro resultado integral		50.883	-	equivalentes al efectivo	ALENTES AL EFECTIVO		

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

31 de diciembre de 2010

Estado de cambios en el patrimonio		Fondo de	Reservas			Ganancias	Patrimonio
Capital emitido_		revalorización del capital ₋	Superávit de revaluación	Otras Reservas	Total reservas ₋	(pérdidas) acumuladas	Total
	M\$	M\$	М\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2010	4.596.869	1.484.113	1.246.314	423.510	1.669.824	(4.855.460)	2.895.346
Saldo final al 31/12/2010	4.596.869	1.484.113	1.211.541	107.696	1.319.237	(4.996.322)	2.403.897

31 de diciembre de 2009

Estado de cambios en el patrimonio		Fondo de	Reservas			Ganancias	Patrimonio
	Capital emitido	revalorización del capital	Superávit de revaluación	Otras Reservas	Total reservas	(pérdidas) acumuladas	Total
	М\$	M\$	М\$	M\$	М\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2009	4.596.869	1.484.113	1.246.314	429.404	1.675.718	(4.825.879)	2.930.821
Saldo final al 31/12/2009	4.596.869	1.484.113	1.246.314	423.510	1.669.824	(4.855.460)	2.895.346

Nacion-cl

INSTITUTO FORESTAL

CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS Y CONCILIACIÓN PATRIMONIAL

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Instituto Forestal (en adelante Instituto) RUT 61.311.000-3, es una Corporación de Derecho Privado, de duración ilimitada, cuya personalidad jurídica se establece en el Decreto Supremo Nº 1416 del Ministerio de Justicia de 14 de mayo de 1965.

Es administrado y dirigido por un Director Ejecutivo, nominado por un Consejo Directivo. Este Consejo es de siete miembros que a su vez son nominados por la Vicepresidencia de la Corporación de Fomento de la producción, el Ministerio de Agricultura, el Instituto de Desarrollo Agropecuario y la Corporación Nacional Forestal.

El Instituto, ahora es parte del Registro de Centros de Investigación para la realización de actividades de Investigación y Desarrollo de la CORFO, su ingreso fue aprobado por el Vicepresidente Ejecutivo.

El objetivo del Instituto es la promoción de investigaciones de los recursos forestales de la Nación, así como también, el conocimiento, desarrollo y conservación de los recursos e industrias forestales del país. De acuerdo a los objetivos sus ingresos operacionales provienen principalmente de la prestación de asistencia técnica y de aportes para el desarrollo de proyectos de investigación, provenientes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Los Estados Financieros del Instituto son preparados sobre la base de empresa en marcha.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Instituto correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2010 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Instituto Forestal al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre 2009, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto por el período de doce meses en esas mismas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 21 de abril de 2011.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, fueron confeccionados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, los cuales no coinciden con los saldos del ejercicio 2009 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, debido a que han sido reexpresados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2009, y los Estados de Resultados Integrales y de Cambio de Patrimonio neto determinados al 31 de diciembre de 2009, han sido confeccionados de acuerdo a las NIIF, sobre una base consistente con los criterios utilizados al 31de diciembre de 2010.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes incluidos en propiedades, plantas y equipos y activos a valor razonable con cambios en patrimonio, según corresponda. Las excepciones y exenciones se detallan en Nota 3 "Transición a las NIIF".

La preparación de los estados financieros, conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas, necesarias para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

También se requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos o estimaciones son significativos para los estados financieros, se describen en la Nota 2f).

c) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Instituto (su moneda funcional). En este sentido los Estados Financieros son presentados en pesos Chilenos.

d) Tipo de cambio

En la preparación de los Estados Financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional del Instituto (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación.

Las "Unidades de Fomento" (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado de Resultados Integrales en el ítem "Resultados por unidades de reajuste".

e) Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2010, al 1 de enero 2009 y al 31 de diciembre de 2009.
- Estados de Resultados Integrales, por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2010 y 2009.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

f) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración del Instituto, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración del Instituto, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Deterioro de activos: El Instituto revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.
- Intangibles: El Instituto ha desarrollado aplicaciones computacionales y bases de datos que estima estarán disponibles para sus clientes. Algunos de estos productos requieren de actualizaciones continuas para efectos de mantenerlos tecnológicamente viables. En el desarrollo y actualización de estos productos se incurre en costos, los cuales son capitalizados y amortizados en el plazo en que se estima que los beneficios asociados a estos costos son recuperados, considerando su obsolescencia tecnológica.
- Reconocimiento de ingresos: Los ingresos son reconocidos de acuerdo al método del grado de avance. Este método requiere que se estime el avance del proyecto mediante una comparación de los costos incurridos a una fecha determinada con el total de costos estimados. Circunstancias imprevistas deberían extender la vida del proyecto o los costos a ser incurridos, las bases del cálculo del grado de avance podrían cambiar lo que afectaría la tasa o el periodo de tiempo sobre el cual se reconoce el ingreso del proyecto.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

g) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos que posee el Instituto corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para el uso interno (administración y ventas).
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Son recibidos en arrendamiento en virtud de un contrato (que cumple las condiciones establecidas en NIC 17).
- Se esperan utilizar por más de un período (largo plazo).
- Corresponden a repuestos importantes y equipos de mantenimiento adquiridos para proyectos específicos de largo plazo.

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las importaciones); y,
- Cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.

El Instituto ha optado por el método de la revaluación, para todos los bienes raíces y terrenos que componen su activo fijo, que consiste en valorizar al costo inicial, más revaluación, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere). Para los otros rubros se optó por el método del costo, que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere). El Instituto ha asignado como costo atribuido el valor contable de dichos bienes (Costo de adquisición corregido monetariamente) en la fecha de primera adopción (Exención NIIF 1).

El Instituto deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo neto de su valor residual en los meses de vida útil estimada.

h) Intangibles

El Instituto mantiene intangibles como son las bases de datos estadísticas y otras y software de desarrollo interno. Los criterios utilizados para definir un intangible son los siguientes:

Los gastos por actividades de investigación son reconocidos como gasto en el periodo en el cual se incurren

Un activo intangible generado internamente y originado en proyectos de desarrollo (o de fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y solamente si, se ha comprobado todo lo

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta;
- La Administración tiene la intención de completar el activo intangible para su uso o venta;
- Existe la capacidad de utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la manera cómo el activo intangible generará probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe la disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para finalizar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorizar, de manera confiable, los desembolsos atribuibles al activo intangible durante su deserrolla.

El método de valorización de los intangibles es el método del costo.

i) Propiedades de Inversión

El Instituto reconoce como propiedades de inversión, aquellas propiedades mantenidas ya sea para ser explotadas en régimen de arriendo, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

La propiedad de inversión se registra inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo, más revaluación, menos depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro que hayan experimentado (si las hubiere).

Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian linealmente en los meses de vida útil estimada.

INSTITUTO FORESTAL

j) Activos Biológicos

El Instituto reconoce un activo biológico solamente cuando el Instituto controla el activo como resultado de eventos pasados, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan para el Instituto y cuando el valor razonable o el costo del activo se pueda medir confiablemente.

En el reconocimiento inicial y en las siguientes fechas de presentación de reportes los activos biológicos se deben medir al valor razonable menos los costos en el punto de venta estimados, a menos que el valor razonable no se pueda medir confiablemente.

k) Reconocimiento de ingresos

Los principales criterios contables aplicados para el reconocimiento de ingresos son:

- El ingreso se reconoce cuando las actividades respectivas se han prestado al cliente.
- El ingreso se reconoce según el grado de avance correspondiente del proyecto.
- En el caso de venta de bienes, el ingreso se reconoce cuando se hayan traspasado todos los riesgos y el control del bien.

I) Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

El Instituto evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Corporación de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

Los activos sobre los cuales aplica la metodología son los siguientes:

- Activo Fijo
- Activos Intangibles

II) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor.

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta en el curso normal del negocio menos los costos estimados para determinar su producción y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

m) Operaciones de leasing (arrendamientos)

Las compras en modalidad de leasing financiero se consideran como compras de propiedades, planta y equipos reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad del Instituto, por lo cual mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del contrato.

n) Instrumentos financieros

Efectivo equivalente

Bajo este rubro se registra el efectivo en caja y bancos.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se registran a su costo amortizado, que corresponde al valor de mercado inicial, menos las devoluciones de capital, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de tasa de interés efectiva, con efecto en el resultado del período (si los hubiere).

ñ) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Instituto tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, que sea probable que el Instituto utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

El Instituto tiene constituida una provisión para cubrir la indemnización por años de servicio que será pagada a su personal cuya edad fluctúa entre los 60 y más de 65 años de edad, de acuerdo a lo requerido por el Consejo Directivo del Instituto, la cual se registra según lo establecido en NIC 19. El efecto positivo o negativo sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultado.

El Instituto ha provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado.

o) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios, se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

p) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

- ✓ Normas adoptadas con anticipación por el Instituto.
- No se han adoptado ni aplicado normas con anticipación a su publicación oficial.
- Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que el Instituto no ha adoptado con anticipación.

La Administración del Instituto estima que la adopción de las normas, enmiendas, modificaciones e interpretaciones, que no han entrado en vigencia, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Instituto.

3. PRIMERA APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF 1)

Los Estados Financieros del instituto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 son los primeros Estados Financieros anuales de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este Instituto ha aplicado la NIIF 1 al preparar sus Estados Financieros. La fecha de adopción de las NIIF por el Instituto es el 1 de enero de 2010.

La exención señalada en la NIIF 1 que el Instituto ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF es la siguiente:

 Costo revaluado como costo atribuido: se optó, en la fecha de transición a las NIIF, como costo atribuido de su activo fijo, con excepción de los terrenos y bienes raíces, el costo a la fecha de transición incluyendo su revalorización.

Los efectos de adopción por primera vez de NIIF son reconocidos en cuentas de resultados acumulados u otras reservas en el patrimonio del Instituto, dependiendo si dichos ajustes están realizados o no a dicha fecha.

Lo siguiente es el efecto neto de la transición entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA en Chile) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por el Instituto:

 Reconciliación del Patrimonio Neto desde principios contables generalmente aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2009

	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Patrimonio de PCGA Chile	1.079.114	1.047.669
Ajustes netos por convergencia IFRS	1.816.232	1.883.152
Patrimonio proforma de acuerdo a NIIF	2.895.346	2.930.821

 Reconciliación del Resultado del año 2009 desde principios contables generalmente aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera:

	31.12.2009 M\$
Resultado PCGA Chile	9.212
Ajustes netos por convergencia IFRS	(38.793)
Patrimonio proforma de acuerdo a NIIF	(29.581)

Estos estados financieros resumidos y notas explicativas presentan a juicio de la administración, información suficiente pero menos detallada que la información contenida en los estados financieros completos y que se encuentran en nuestras oficinas a disposición del público en general. Los mencionados estados financieros fueron revisados por auditores externos, quienes emitieron su opinión sin salvedades.



INFORME RESUMIDO DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor Presidente y Señores Miembros del Honorable Consejo Directivo de Instituto Forestal

Hemos auditado los estados de situación financiera de Instituto Forestal al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Instituto Forestal.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos. En nuestro informe de fecha 18 de marzo de 2011, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros y agregamos un párrafo explicativo indicando que la situación económica de la Institución presenta un capital de trabajo negativo ascendente a M\$947.006 (M\$766.793 en el año 2009).

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Instituto Forestal al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, estos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.

Viña del Mar, 18 de marzo de 2011

Miguel Ossandón L. Rut: 5.233.410-1 Ossandón & Ossandón Auditores Consultores Ltda. Member of BKR International